

SEGURIDAD PRIMERO



Rojo significa **ALTO**



Para más información, visite: https://www.tigard-or.gov/police/control_fotografico_del_transito.php
o envíenos un correo electrónico a: AskTigardPolice@tigard-or.gov

Control fotográfico en Tigard

Capacidades técnicas e implementación

La Ciudad de Tigard está programada para recibir dispositivos de control fotográfico en las intersecciones- 72nd Avenue, Hall Boulevard, y Durham Road- sobre la carretera Pacific Highway (99W).

La Ciudad eligió a Conduent para proporcionar el equipo y los servicios de apoyo necesarios para el control fotográfico. Las infracciones se capturan usando fotografías y video, junto con todos los datos relevantes asociados con la infracción. Después de que un policía de Tigard verifica la precisión de la infracción de luz roja, este emite un citatorio y se lo envía al conductor por correo postal.

La tecnología de control fotográfico incluye capacidades de control de la velocidad usando detección de vehículos por radar. Esta tecnología puede rastrear hasta 128 objetos al mismo tiempo y mide las velocidades de los vehículos en las intersecciones, al identificar a aquellos que están viajando a una velocidad mayor al límite de velocidad establecido.

En 2017, Oregon paso una ley la cual permite el uso del control fotográfico para las infracciones por exceso de velocidad. Tigard ha decidido implementar la supervisión de infracciones por pasarse una luz roja en el lanzamiento y, más adelante, activará la tecnología de control de velocidad.

Plan de implementación

- Habrá un periodo de advertencia de 30 días ya que las cámaras funcionen. Esto permitirá que los conductores reciban una advertencia y no un citatorio para las infracciones por pasarse la luz roja.
- Después de los 30 días, se emitirán citatorios por las infracciones de luz roja. Al principio solo generaran citatorios por las infracciones de luz roja, pero la intención es activar el componente para emitir citatorios por infracciones de velocidad en un futuro.

